

# THE **on-line** BULL TRIBUNE



Enero 2006 - Mayo 2006.

Número 25

[Suscripción](#)
[Descargar en PDF](#)
[English version](#)
[IMPRIMIR](#)

## Congreso y encuesta pro taurinos.

Barcelona.- La **Plataforma en Defensa de la Fiesta de los Toros**, que preside **Luis Corrales**, organizó el pasado mes de noviembre de 2005, el congreso **Toros en el Siglo XXI**, que tuvo lugar en el **Ateneo Barcelonés**. La elección de este lugar dedicado a la cultura no fue casual, tal y como explicó Corrales "sabemos que hacer el Congreso en el Ateneo hará mucho daño a quienes nos quieren hacer daño". Una estrategia bien definida por parte de los taurinos: tratar de justificar lo injustificable, maquillando la aberración para tratar de hacerla pasar por cultura. Se delatan a ellos mismos, pues la verdadera cultura implica un respeto a la vida.

Durante el Congreso, la Plataforma presentó los resultados de una encuesta realizada por **Ipsos**, "una empresa independiente, aseguraba **Pierre Giacometti**, aunque su propietario sea aficionado taurino". Cabe preguntar, en aras de la independencia y verosimilitud de los resultados ¿se puede encargar una encuesta sobre los toros a un empresario aficionado a esta crueldad? La encuesta, según manifestaron, se realizó sobre 1.000 personas seleccionadas aleatoriamente y por teléfono.

1.- *¿Ha caído el nivel de afición en España?*

Años 70: 55% de afición  
 Años 2000: 38% de afición

2.- *En Catalunya. ¿cuánta gente es aficionada?*

El 11% es aficionada  
 El 89% no es aficionada

3) *En Cataluña, ¿están a favor o en contra de las corridas de toros?*

Están a favor: 28%  
 Están en contra: 68%

4) *¿Están a favor o en contra de las fiestas populares en que se organizan corridas?*

A favor: 29%

En contra: 67%

5) *¿Prohibiría las corridas de toros en Catalunya?*

A favor de la prohibición, el 24%

En contra de la prohibición: el 76%.

Obsérvese que ante la pregunta clave, que es la 5, forzando al encuestado a declararse en contra de toda clase de prohibiciones, es la única respuesta que les resulta favorable frente a la totalidad de las restantes que les han resultado abrumadamente contrarias. Por este motivo, los resultados de esta encuesta a los que ha tenido acceso **The Bull Tribune**, no han sido publicitados en demasía por los pro taurófilos. Pero la cuestión radica en que las peticiones de los defensores de los animales en Cataluña no demanda la prohibición pues la Ley de Protección catalana ya prohíbe maltratar animales en espectáculos públicos, sino la supresión de la excepcionalidad que tolera actualmente las corridas de toros.

## La política de la desunión.

Barcelona.- Cuando el **Parlament de Catalunya** recibió las primeras firmas de las entidades proteccionistas solicitando la prohibición de las corridas de toros, **ERC** e **ICV-Verds** se mostraron partidarios de elaborar conjuntamente la propuesta, aunque desde el primer momento los ecosocialistas condicionaron un posible acuerdo a la inclusión de los *correbous* en la prohibición. Finalmente, ERC no ha querido hacerlo, lo que ha provocado que las dos fuerzas políticas

presentaran proposiciones por separado para modificar la legislación de protección de los animales. La tramitación del Estatuto catalán ha paralizado estas propuestas a las que se ha opuesto el **Partit dels Socialistes de Catalunya, PSC**, presentando -junto al **Partido Popular, PPC**- una enmienda a la totalidad.

## Sin crueldad no hay fiesta.

➤ Andalucía.- En un informe oficial, el Director General de Juegos y Espectáculos de la Junta de Andalucía, **José Antonio Soriano**, pretendía desacreditar las apreciaciones de la **Asociación Andaluza de Defensa de los Animales, ASANDA**, sobre los malos tratos sufridos por una res en un festejo taurino. Con ese fin, empleó afirmaciones tales como “[ASANDA] defiende la prohibición de cualquier fiesta taurina, haya o no maltrato”, o “[para ASANDA] cualquier tratamiento con reses de lidia en festejos taurinos supone un maltrato en sí mismo, y hasta es comprensible esta teoría, ya que incluso he oído hablar de maltrato psicológico a animales”. Estos puntos de vista no dejan de ser chocantes, teniendo en cuenta que provienen del responsable de hacer cumplir la Ley de Protección de los Animales. A pesar de ello, no son nada comparables a los que expuso el pasado noviembre, en una conferencia ante veterinarios (Diario Granada Hoy, 7/11/2005): “Perder la crueldad puede ser el fin de los toros. Si perdemos la esencia del espectáculo y el punto de crueldad que conlleva, corremos el peligro de dulcificarlo demasiado y podemos caer en la trampa de los antitaurinos”.

Está claro que dar competencias a Gobernación en materia de protección animal es como poner a una zorra a guardar gallinas. La diferencia es que la zorra, animal inteligente, mata por necesidad, mientras que el hombre lo hace como espectáculo (fuente ASANDA).

## La otra cara de la moneda.

➤ Nunca, en ninguna producción nacional, coproducción, o extranjera se había mostrado el verdadero rostro de la corrida. Siempre se la había maquillado. El torero era el héroe que arriesgaba valientemente su vida delante del temible toro, y al final, cuando daba muerte al animal tras humillarlo y someterlo a un sufrimiento inmenso, era aclamado con fervor. Nadie había querido mostrar cómo se violan los derechos básicos de un ser vivo, cómo las palabras tortura, dinero y corrupción se dan la mano en estos espectáculos.

La película **Animal**, actualmente en espera de completar su financiación, según explican sus responsables, “quiere reflejar ese mundo nunca mostrado, vetado siempre y para muchos, antítesis de lo que una civilización en pleno siglo XXI debería conllevar. Nos gustaría contribuir a que, dentro de unos años podamos decir con la cabeza bien alta, una amplia sonrisa y desde lo más profundo de nuestros corazones que la Fiesta Nacional de España es el Amor”.

El film narra la historia de amor entre la hermana de un torero, veterinaria, una muchacha bondadosa e inteligente, verdadera amante de los animales, y el toro “Bravo”, un astado con una planta impresionante, de la ganadería de su propio hermano. La noche antes de la lidia, sucede algo increíble: “Bravo” se convierte en hombre, una transformación que confunde a Anna hasta el punto de mezclar realidad, ficción, amor, dolor, pasión y sensibilidad ([www.animallapelicula.com](http://www.animallapelicula.com)).

## El agosto del “reventa”.

➤ El equipo de investigación de **Antena 3 TV** elaboró durante el año 2004 un reportaje en el que se mostraba cómo actúan los “reventas” antes de una corrida, una información que hoy continúa en plena vigencia. El reportaje se desarrollaba en plena **Feria de San Isidro**. “En este mercado negro todo está milimétricamente calculado por el “reventa”. Hará su agosto siempre y cuando en la taquilla cuelgue el cartel de “No hay billetes”- explican los reporteros. Por eso utilizan a indigentes, que duermen toda la noche frente a las taquillas para hacerse con las entradas. - ¿Te dan *pasta* por estar aquí?, pregunta un periodista a uno de los indigentes- ¿Cuánto?

1. Depende del cartel.
2. Mil *pelas*, dos mil?
3. Los jefes de grupo, como yo, nos llevamos más.

En todo caso, la desproporción entre lo que pagan a quienes pasan la noche en la cola y lo que ellos reciben es gigantesca. Un miembro del equipo se aproximó a las taquillas de la plaza. En ese momento, se acerca un *reventa* y entablan conversación:

1. Tendido 6, pero esto es Sol, ¿no?
2. La Sombra vale doscientos euros, hija mía.

En las corridas más importantes de la Feria tan sólo se ponen a la venta unos miles de entradas. Los "reventa" se frotran las manos. Según demuestra el reportaje, la *reventa* de postín actúa en los alrededores de los hoteles donde se visten los toreros. Algunos llegan a ganar 12.000 euros en una Feria. Tienen abonos en propiedad desde hace muchos años. En el caso de que la policía los descubriera les requisarían las entradas y les propondrán para una sanción que puede llegar a los 6.000 euros.

Conocidos ganaderos, como **Victorino Martín**, confesaron al equipo de Antena3 TV que "tienen que acudir a la reventa para poder atender a sus compromisos". Necesito entradas para gente y tengo que acudir a la reventa en la feria de Sevilla. "Me gasté un millón de pesetas", según comenta el ganadero.

## Maltratos archivados.

✚ Terres de l'Ebre, (Cataluña). - La delegación del Gobierno de la Generalitat en Terres de l'Ebre ha archivado las 19 denuncias presentadas por el **Partido Antitaurino contra el Maltrato Animal, PACMA**, contra actos taurinos que tuvieron lugar el año pasado en diferentes poblaciones del territorio. A pesar de haber presentado pruebas gráficas, vídeos y fotos, del maltrato infligido a bueyes y becerros, el Gobierno ha desestimado los documentos porque "las personas que los obtuvieron, al no ser veterinarias, no estaban capacitadas para acreditar los maltratos". Los certificados de los veterinarios, sin embargo, no son jurídicamente vinculantes. Entonces, "¿qué es necesario para demostrar que se está maltratando a los animales y se infringe la ley?" pregunta indignada la representante del PACMA en Terres de l'Ebre, **Dora Casadó**.

En este sentido los animalistas denuncian que el Gobierno de la Generalitat oculta los informes de los veterinarios referentes a los "toros embolados" (o de fuego) y "ensogados" elaborados en el marco de aplicación del manual de buenas prácticas, que algunos ayuntamientos siguen de forma voluntaria. El PACMA había solicitado formalmente el acceso a los expedientes del año pasado con toda la documentación relativa a la autorización de los actos taurinos. "Según los veterinarios, en un 8% de los casos los animales sufrieron maltratos: queríamos averiguar en qué pueblos había sucedido para pedir sanciones". A pesar de revisar más de la mitad de los informes, la delegada del PACMA aseguró no haber encontrado ninguno. "Un funcionario de la Dirección General de Juegos y Espectáculos afirmó que no figuraban porque no era obligatorio y no tenían validez jurídica. La tienen. Los informes firmados por veterinarios tienen validez jurídica". (fuente PACMA).

Página 1 -----

**Enero 2006 - Mayo 2006. Año X**  
Número 25

## NOTICIAS DE FRANCIA

### La temporada 2005 en Francia

✚ El número de corridas y de plazas con celebración de corridas continúa disminuyendo en Francia, según se desprende de los datos publicados por la revista **Toros** (nº 1.768, diciembre 2005) referentes a la temporada 2005. En ellos se incluyen las corridas de toros, las novilladas con picadores y las corridas de rejoneo con muerte. Se excluyen los pequeños espectáculos (sin muerte del animal), y las *touradas* portuguesas.

#### 1.Las Arenas

Permanecieron activas 53 plazas, tres menos que en 2004.

#### 2.Las corridas

El total de 149 corridas (162 el año anterior) se reparte de la siguiente manera:

- 74 corridas de toros (12 menos que en 2004)
- 43 novilladas con picadores (menos 3)
- 12 rejoneos (menos 3)
- 11 espectáculos mixtos (más5)
- 5 festivos (el mismo número que el año anterior)

Tras el "récord" del año 2003 (en que se produjeron 174 corridas), el número total de espectáculos continúa decreciendo. Una disminución que se refiere, sobre todo, a las corridas. La evolución de los espectáculos mixtos se encuentra estrechamente relacionada con el *marketing* de lanzamiento del responsable de cuatro de ellos, Julio Benítez.

Las Arenas más activas continúan siendo las mismas: **Nîmes** con 16 corridas, cinco menos que en 2004, y la disminución podría acentuarse en 2006 con la supresión de la Feria de Primavera; **Arles**, con 11 (3 corridas menos, de entre ellas 2 festivales); y le siguen **Dax**, con 10 (igual), **Bayona** con 8 (-1), **Mont-de-Marsan** con 6 (-1), **Béziers** con 5 (-1) y **Fenouillet-Toulouse** con 5 (igual).

## Intentos desesperados para llenar las plazas.

➤ Hagetmau (departamento de Landes). - Ante la caída del número de espectadores, los taurinos se esfuerzan en tratar de llevar el público a las Arenas. El alcalde de **Hagetmau** (pequeña ciudad del departamento de Landes) ha reducido la cuestión a ofrecer plazas gratuitas a todas las familias del lugar (Tendido nº154).

## El ¿futuro? de los jóvenes toreros.

➤ En Francia se organizan muchas novilladas sin picador (corridas en las que los billetes de entrada no resultan muy caros), para tratar de habituar al gran público y poder así formar al mayor número posible de jóvenes toreros, según informa la revista Tendido. Esta publicación presenta una entrevista a uno de estos jóvenes, Marco Leal, de la que se desprende que "su padre, matador, le llevaba de bien pequeño a las arenas". Fue a la escuela taurina de Arles, que dirige su tío Paquito Leal, también matador. Con sólo 16 años, ha dejado de ir a la escuela: "me entrenaré todo el invierno, una escuela taurina es importante, creo yo, para el futuro", afirma el joven.

## Noticias de Sudamérica.

### "Chinga tu madre" en boca del Obispo.

➤ Ciudad de México.- Las corridas no son únicamente peligrosas para los animales, sino también para las personas. Así lo demuestra el balance que dejó la corrida que tuvo lugar el pasado 30 de enero en la **Monumental Plaza México**: siete heridos que necesitaron hospitalización, entre ellos una mujer mayor, **Julieta Gil**, con una cornada en el pubis y decenas de aficionados con contusiones leves. El incidente, según informa la prensa, ocurrió cuando el toro "Pajarito", al salir corriendo y sentir que iba a estrellarse contra el burladero, saltó impulsándose con los cuartos traseros y se apoyó en un toldo con la pata derecha, para caer contra las butacas metálicas marcadas con los números 190 del área del tendido de Sombra. En el trance, "Pajarito" pasó por encima de hombres, mujeres y niños, que despavoridos se lanzaban al ruedo y huían de sus vecinos de asiento. Un aficionado cogió al toro por la cola, los rejoneadores entonces lo descabellaron y remataron. Tras el incidente, los heridos adelantaron que presentarían una demanda contra el empresario, **Rafael Herrerías**, por no ofrecer al público suficientes condiciones de seguridad. Un suceso del que no podrá desentenderse el jefe del Gobierno del Distrito Federal, **Alejandro Encinas**, quien ha pasado por alto las incontables y sistemáticas violaciones al reglamento cometidas por Herrerías. Del resto de la corrida cabe destacar que el astado "Troyano", de 570 kilos de peso, derrumbó tres veces a los drogados caballos de pica. La gente pidió el indulto, y cuando el matador cogió es estoque de matar, el ruedo se cubrió de cojines y los tendidos de pañuelos; la gritería siguió hasta que el torero lo mató. Acosado por la presión, la presidencia decretó la vuelta al ruedo del toro sin conceder la oreja al torero que muy pocos exigían, entre estos el celeberrimo obispo **Onésimo Cepeda**, quien al ver que su demanda no era satisfecha cerró el puño, se lo llevó a la sien y gritó piadosa y cristianamente "*Chinga tu madre!*" La razón de México DF 11/01/2006.

## Pepe el Toro.

➤ El personaje de caricaturas de la **Sociedad Mundial para la Protección Animal, WSPA**, nació en Holanda de manos del **Comité Antitaurino Holandés, CAS**, en colaboración con **ADDA**, hace ya varios años y llegó a México para quedarse con la **Campaña Internacional Antitaurina** promovida por la WSPA. **Pepe** se sumó, así, a la lucha en contra de la presencia de niños en las corridas. Nuestro protagonista ha cobrado vida, mide casi dos metros, habla, baila y difunde su mensaje de amor y respeto por los animales en escuelas, fiestas y allí donde haya niños que quieran a los animales.



Pepe el toro es siempre amable y simpático. Nunca ejerce violencia, porque la imagen del movimiento debe ser de paz y concordancia; es un personaje conciliador, autónomo e independiente que colabora en los proyecto que propongan u organicen los amigos de los animales. No representa a religión o tendencia política alguna. Tanto personas como animales tienen en él a un amigo de verdad.

➤ [Suscripción](#) ➤ [Descargar en PDF](#) ➤ [English version](#) ➤ [Imprimir](#)

## STAFF

The new Bull Tribune es una publicación regular promovida por la Asociación Defensa Derechos Animal, ADDA, con sede central en Barcelona y oficina en Madrid (España). Directora: Flora Aguilera (Lic. en periodismo por la URL). Corresponsales: En Francia: Roberto Clavijo, En Lationamérica: WSPALA, En Portugal: F.Lopes, En Irlanda: Animal Watch

The new Bull Tribune - C/Pere Vergès nº 1 10.3 - 08020 Barcelona (España)

 Tel. 93 313 25 46 email:  thebulltribune@addaong.org [www.addaong.org](http://www.addaong.org)

1994 - 2004 Edición en castellano

Optimizado para [Mozilla FireFox 1.0](#) - Netscape 7.0 - Internet Explorer 6.0 a partir de 800x600 px

Página 2 -----